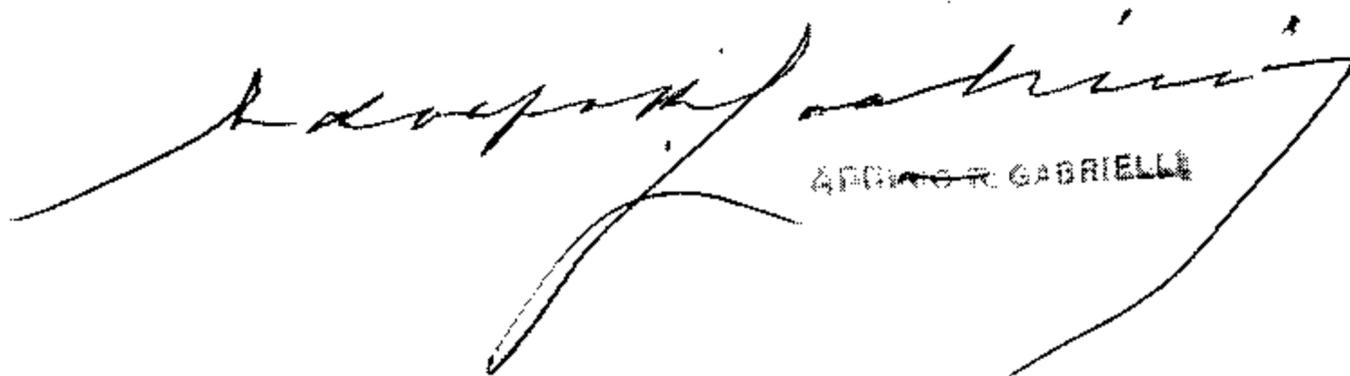


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs.3 por la Intendencia del Palacio de Justicia y teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs.2 y 2 vta., autorizase la permuta entre el Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor FEDERICO MARIO MONTEGE y el Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N°4 señor SANTOS MORINIGO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


GABRIEL GABRIELLI